

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 9 de mayo de 2012, de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Málaga, por la que se somete a información pública la solicitud de Autorización Ambiental Unificada del Parque Solar Fotovoltaico «Cabrera II» en el término municipal de Casabermeja (Málaga). (PP. 1652/2012).

A fin de cumplimentar lo establecido en el art. 31 del Capítulo II del Título III de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Provincial

HA RESUELTO

Someter a información pública la solicitud de Autorización Ambiental Unificada del proyecto de referencia durante treinta días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

Las características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Anasol, S.L.
- b) Emplazamiento: Polígono 6, parcela 156, en Casabermeja (Málaga).
- c) Superficie a ocupar: 60.370 m².
- d) Finalidad de la actividad: Planta solar fotovoltaica de 2,5 Mw.
- e) Características de la actividad: La planta dispone de 11.980 módulos, distribuidos en 22 grupos (20 de 115,2 Kw, uno de 96 Kw y otro de 100 Kw). Habrá 3 centros de transformación con un transformador de 1.000 KVA, 1.000 KVA y 800 KVA, respectivamente. Los centros de transformación se conectan con un centro de seccionamiento. La línea de evacuación es subterránea, de 20 KV y de longitud 1.000 m.
- f) Expediente: AAU/MA/06/12 (035/12).

El expediente podrá ser consultado, en horario de oficina (lunes a viernes, de 9 a 14 horas), en la Delegación Provincial de Medio Ambiente, en calle Mauricio Moro Pareto, núm. 2, Edificio Eurocom-Bloque Sur, 4.ª planta, Departamento de Prevención Ambiental, C.P. 29006, de Málaga.

Málaga, 9 de mayo de 2012.- El Delegado, P.A. (Decreto 105/2011, de 19.4), el Secretario General, Eugenio Benítez Montero.